

85.747

Cayambe, 15 de Noviembre del 2007

## **INFORME DE GERENTE**

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LACEROCAY:**

El 28 de noviembre del 2006 fui nombrado en Junta General de Accionistas como Gerente General de nuestra Compañía; desde aquel momento me comprometí a trabajar en beneficio de la institución, poniendo mis conocimientos y buena voluntad al servicio de la misma y sin cobrar ni un solo centavo.

El 05 de Diciembre del 2006 fui registrado legalmente como representante legal de la Compañía Escolar e Institucional Lacerocay S.A., iniciando mi trabajo con una serie de actividades de carácter administrativo, económico, social entre otros.

### **ASPECTO ADMINISTRATIVO:**

En este ámbito, y en compañía y colaboración del señor Presidente y Comisario, he participado en gestiones administrativas, deportivas y en asuntos que tienen que ver con la Policía, siempre tratando de buscar el adelanto y desarrollo de nuestra empresa.

Una de las principales actividades realizadas, ha sido la consecución de la elaboración de los planos arquitectónicos, para la construcción de la Oficina y Sede Social de nuestra institución, estos planos se realizaron y terminaron gracias a la colaboración del señor Vice-alcalde Ing. Augustín Noboa, quien ayudo con las gestiones necesarias, llegando así a obtener los planos totalmente terminados y sin que le cueste a nuestra compañía ni un solo centavo, generando así, un importante ahorro.

Por otra parte y en el momento oportuno he denunciado públicamente los abusos de los que hemos sido objeto por parte de la Policía de Tránsito, dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias y dejar el nombre de nuestra institución muy en alto.

En cuanto al manejo administrativo interno de la compañía, puedo informar que este se encuentra totalmente regularizado, pues el sistema de archivo, sistema de cobros y depósitos está debidamente controlado y no hallamos mayor inconveniente en el desenvolvimiento de las actividades diarias y rutinarias.

De la misma forma debo informar que se ha regularizado la situación laboral de la Licenciada Verónica Pazmiño quien nos colabora como Secretaria de la Compañía.

En cuanto a las obligaciones de la Compañía con otras instituciones como SRI, FENATEI, Cámara de Transporte, IESS, entre otros puedo decir que se está al día.

## ASPECTO ECONÓMICO:

En noviembre del 2006 recibí la compañía con un valor de \$ 7.275,63 dólares en la Cuenta Corriente del Banco Internacional, inclinándome a capitalizar la empresa recuperando la cartera vencida, mediante la disposición de no extender ni un solo documento, al socio que no se encuentre al día con sus obligaciones, sin embargo, existe valores por cobrar para lo cual tomaremos otras medidas como la vía coactiva. Por lo que aprovecho la oportunidad para hacer un llamado a todos los socios y compañeros que por favor paguen a tiempo sus mensualidades y de esta manera se eviten pasar cualquier tipo de contratiempos.

Los ingresos y egresos se han realizados previo el justificativo del gasto con sus respectivos documentos de respaldo, para el efecto esto se refleja en los balances que se presentará oportunamente dentro de mi período administrativo y específicamente lo concerniente al ejercicio económico 2007, ya que recuerdo que el ejercicio económico del año 2006, estuvo a cargo de la anterior administración.

Debo recordar también, que por pedido de la Junta General, se contrató un contador para organizar la contabilidad desde el años 2002 al 2006, para ello se contrató al Dr. Omar Maldonado quien no cumplió con la labor encomendada, y sobre todo nos hizo perder mucho tiempo, y por encontramos bajo la Supervisión de la Eco. Mónica Valencia, Interventora de la Superintendencia de Compañías, nos vimos en la necesidad de contratar al Sr. Javier Rojas con quién se firmó un nuevo contrato.

Y es debido a esto, que la Compañía ya cuenta con la Contabilidad del 2002 al 2005, cuyos Balances y una vez que la Junta General de Accionista apruebe, serán presentados como Balances Rectificatorios, aspecto necesario en vista de que la Superintendencia de Compañías nos ha sugerido y solicitado.

En cuanto a la Contabilidad y Balances del año 2006, también fueron elaborados por el nuevo contador, Sr. Javier Rojas y de la misma forma serán expuestos a la Junta General para su aprobación; sin embargo también debo informar que por una extrema necesidad, por evitar una posible clausura de nuestra Compañía por parte del SRI, al recibir una notificación solicitando la presentación del Impuesto a la Renta del año 2006; nos vimos abocados a presentar un balance preliminar, pero que será rectificado con el nuevo balance real que ya disponemos.

Para finalizar quiero expresar mi predisposición y buena voluntad en beneficio de la compañía sin pedir nada a cambio, sino con la única satisfacción de haber cumplido en las funciones que ustedes me han encomendado.

Atentamente,



Diego Pazmiño  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA LACEROCAY

